



Magnífic Ajuntament de Burriana

Sección II
Negociado de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Patrimonio
Expte. 9358/2024/IPM 9/24

PROVIDENCIA DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA

ASUNTO: CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORA, MODERNIZACIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EN EL ÁREA INDUSTRIAL CARABONA DE BURRIANA.

Visto que en fecha 15 de mayo de 2024 (RE 6292-Expte 327/2024) la Presidencia del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) ha aprobado conceder una subvención a este Ayuntamiento de Burriana para el proyecto de “Mejora, modernización y dotación de infraestructuras y servicios en el área industrial Carabona (SUR-I-1). Fase II” (Expte. MIPAEA/2024/33), en el marco de la convocatoria de ayudas para proyectos de inversión para la mejora, modernización y dotación de infraestructuras y servicios en polígonos, áreas industriales y enclaves tecnológicos con cargo al presupuesto del ejercicio 2024.

Visto que el proyecto de obra de “Mejora, modernización y dotación de infraestructuras y servicios en el área industrial Carabona (SUR-I-1). Fase II” (RE 9574-Expte. 9356/2024), ha sido aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 18 de julio de 2024, con un presupuesto de ejecución de 185.184,84€ (PEM +13% GG +6% BI+ 21%IVA incluidos).

Visto que el contrato de obras se justifica por la oportunidad de potenciar, favorecer y mejorar la productividad de las industrias existentes en dicha área industrial, tal y como ha quedado reflejado en la memoria justificativa obrante en el expediente.

Visto que el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público indica que la celebración de contratos por parte de las Administraciones Públicas requiere la motivación de la necesidad de la contratación y la tramitación del correspondiente expediente, en el que deberá incorporarse el certificado de existencia de crédito.

Por todo ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 en relación con el artículo 28 y la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, esta Alcaldía **PROVEE:**

Primero.- Que se inicie el expediente en aras a la contratación de las obras de “Mejora, modernización y dotación de infraestructuras y servicios en el área industrial Carabona (SUR-I-1). Fase II”, con estricta sujeción a las determinaciones del proyecto de obras aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 18 de julio de 2024, por el procedimiento abierto simplificado, con tramitación ordinaria y licitación electrónica.

Segundo.- Solicitar a la Intervención municipal que realice la correspondiente retención de crédito por importe de 185.184,84€ (153.045,32€ más 32.139,52€ de IVA al 21% incluido), con cargo a la aplicación presupuestaria correspondiente.

En Burriana,
Documento firmado electrónicamente al margen.
El alcalde.

**SECCIÓN II
SSTT
INTERVENCIÓN**

